

COMPañÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS MINDO FLORECIENTE S.A.

Responsabilidad · Seguridad · Puntualidad · Confort

Resolución N. 002-CJ-UTTTSV-GADM-SMB-2016 RUC. 1792720761001

ACTA No. 4

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS MINDO FLORECIENTE S.A

En la Provincia de Pichincha, Cantón San Miguel de los Bancos, Parroquia Mindo, en la oficina ubicada en la Av. Quito 52 y Vicente Aguirre, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, previa convocatoria efectuada por la Presidenta de la Compañía Lic. Faviola de Jesús Patiño Orosco, publicado en el diario La Hora, el 20 de febrero del 2020, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis Mindo Floreciente S.A., el señor comisario Armijos Mazabanda Leandro Joselito, convocado el 20 de febrero del 2020, fue notificado con la convocatoria correspondiente para la presente junta y enviado a su correo electrónico leoaventurero@hotmail.com y como secretario el señor Pablo Patiño, con el siguiente orden del día:

De conformidad con la Ley de Compañías y Estatuto Social, se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte en Taxis "Mindó Floreciente" S.A., que se celebrará, el día miércoles 04 de marzo del 2020, a las 15h00, en la oficina ubicada en Av. Quito 52 y Vicente Aguirre, en la Parroquia de Mindo.

1. Constatación de Quorum
2. Informe del Presidente del año 2019.
3. Informe del Gerente del año 2019.
4. Informe del Comisario del año 2019.
5. Informe de Comisiones de: Asuntos Sociales, Deportes y Control Operativo.
6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
7. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019.
8. Elección de las siguientes dignidades: Comisario Principal y Suplente, comisiones de asuntos sociales, deportes y control operativo.
9. Análisis y aprobación del presupuesto del año 2020.
10. Lectura y aprobación de la presente acta.

1. Constatación de Quorum.

La Lic. Faviola de Jesús Patiño Orosco, solicita que por secretaria se tome lista de los accionistas presentes, comparece el señor Euclides Gonzalo Altamirano Flores con poder Especial, otorgado por la señora Luisa Alexandra Altamirano Flores, señora Faviola de Jesús Patiño Orosco con poder Especial, otorgado por el señor José Luis Patiño Hidalgo, señor José Luis Chasi, con poder Especial, otorgado por la señora Rosa Esperanza Saraguro Saraguro, señor Miguel Evelio Miranda Lozada con poder Especial otorgado por la señora Lozada Mayorga Gloria Trinidad, para que en su nombre y representación actúen con voz y voto dentro de la compañía y en la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, a continuación se procede con la constatación del Quorum y la firma del listado de accionistas de los asistentes a esta Junta General Ordinaria y que representan el 99.63% del capital pagado y suscrito, existiendo el Quorum reglamentario se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Juan Pablo Patiño Orozco actúa en calidad de secretario de la presente Junta General Ordinaria.

☎ Telfs.: 09 9741 6792 - 022 170 333

📍 Direc.: Vicente Aguirre y Av. Quito - Mindo - San Miguel de Los Bancos - Ecuador

COMPañIA DE TRANSPORTE EN TAXIS MINDO FLORECIENTE S.A.

Responsabilidad - Seguridad - Puntualidad - Confort

Resolución N. 002-CJ-UTTSV-GADM-SMB-2016

RUC. 1792720761001

2. Informe de la Presidenta del año 2019.

La Lic. Faviola Patiño da lectura a su informe anual en el que indica que ha venido realizando actividades conjuntas con el señor Gerente, contadora y vocales de las diferentes comisiones de la compañía y presenta el informe de actividades de acuerdo a los derechos y obligaciones que le compete, el mismo que es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado. Se adjunta el presente informe.

3. Informe del Gerente del año 2019.

El señor Juan Pablo Patiño Orozco, en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía presenta y da lectura a su informe anual 2019, en el que da a conocer sobre todas las actividades y trámites que ha realizado en el año con los vocales de las diferentes comisiones, con la presidenta y contadora de la compañía, así mismo con el personal de la Agencia Nacional de Tránsito del cantón, Policía Nacional y diferentes hosterías de la parroquia. Finalmente informa que se ha cumplido con todas las obligaciones societarias, tributarias y laborales según lo determinado por la ley, dicho informe es aprobado con el 100% del capital pagado y suscrito. Se adjunta el presente informe.

4. Informe del Comisario del año 2019.

El Lic. Armijos Mazabanda Leandro Joselito, en calidad de Comisario principal, informa sobre las gestiones, administración, disposiciones e instrucciones a la Junta General de Accionista y del Directorio, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados y su respectivo control interno es adecuado, además indica que la compañía no tiene relación laboral alguna, en virtud de aquello la Compañía de Transporte en Taxis Mindo Floreciente S.A., se encuentra cumpliendo con sus obligaciones y condiciones de continuar con su actividad para lo cual fue creada, dicho informe es aprobado con el 100% del capital pagado y suscrito.

5. Informe de Comisiones de: Asuntos Sociales, Deportes y Control Operativo.

La Lic. Faviola Patiño sede la palabra al vocal principal de la comisión de Asuntos Sociales, el señor accionista Willian Yáñez quien da lectura a su informe en el que menciona que se realizó un programa con la finalidad de festejar la navidad y el aniversario No. 03 de la Compañía DE TRANSPORTE EN TAXIS "MINDO FLORECIENTE" S.A., el programa se desarrolló en el Quetzal donde se realizó un brindis, una comida para todos los accionistas, también se hizo la entrega de canastas navideñas junto con un llavero a cada accionista, informa que en total se invirtió un total de \$ 675.00 para la realización del programa, dicho informe es aprobado con el 100% del capital pagado y suscrito.

En seguida, la Lic. Faviola Patiño sede la palabra al vocal principal de la comisión de Deportes, señor José Luis Chasi, quien da lectura a su informe en el que indica que se organizaron 8 encuentros deportivos entre los compañeros accionistas y colaboradores de la compañía durante el periodo 2019, de estos encuentros existieron 15 faltas, lo que generó el valor de \$ 150.00 por concepto de multas, de lo cual todo está pagado, así mismo informa que en el mes de marzo del 2020 se tiene previsto realizar una jornada de integración deportiva. Los fondos recaudados por concepto de multas fueron invertidos en los refrigerios mensuales durante los encuentros deportivos y los \$ 120.00 dólares del presupuesto fueron invertidos en la compra de aguas, colas, vasos, caramelos, güitig e insumos para el evento de integración, dicho informe es aprobado con el 100% del capital pagado y suscrito.

☎ Telfs.: 09 9741 6792 - 022 170 333

📍 Direc.: Vicente Aguirre y Av. Quito - Mindo - San Miguel de Los Bancos - Ecuador

COMPañÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS MINDO FLORECIENTE S.A.

Responsabilidad · Seguridad · Puntualidad · Confort

Resolución N. 002-CJ-UTTSV-GADM-SMB-2016 RUC. 1792720761001

Finalmente, la Lic. Faviola Patiño sede la palabra al vocal principal de la comisión de Control Operativo, quien entrega el informe a la Lic. Faviola Patiño presidenta de la compañía para que se dé lectura, en el presente informe se manifiesta que todos los días están dos unidades de 19:00pm a 22:00pm para dar servicio a la localidad, de acuerdo a las fechas previamente establecidas con los accionistas y entre los dos comisarios se han organizado para realizar la vigilancia y control diario para que los turnos de trabajo se cumplan de forma estricta, también informan que de enero a marzo 2019 se registró por multas de turnos el valor de \$ 150.00 según informes de los comisarios anteriores que reposan en los archivos contables, de abril a diciembre 2019 se han registrado por multas el valor de \$ 550.00 dólares, con respecto a los informes de enero a marzo 2020 se informará en la próxima reunión de trabajo ya que corresponde al próximo ejercicio económico, dicho informe es aprobado con el 100% del capital pagado y suscrito.

6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Toma la Palabra la Ing. Isabel Espinoza, contadora general quien manifiesta que la Compañía de Transporte en Taxis Mindo Floreciente S.A., al 31 de diciembre 2019 muestra los siguientes saldos, en el Estado de Resultado al 31 de diciembre del 2019, presenta un total de ingresos de \$ 7,753.67, un total de gastos de \$ 6,780.64 resultando en una utilidad antes de impuestos de \$ 973.03, y una Utilidad Neta de \$ 680.65, en el Balance General en activos se tiene un valor de \$ 1,949.71, en pasivos un total de \$ 294.81 y en patrimonio \$ 1,654.90, luego de la intervención la Lic. Faviola pone en consideración la aprobación de los estados financieros presentados, mismos que son aprobados con el 100% del capital pagado y suscrito.

7. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019.

A continuación, la Ing. Isabel Espinoza expone las utilidades resultantes del ejercicio económico 2019, a lo cual el 100% del capital pagado y suscrito decide capitalizar las utilidades de este año 2019 para fortalecer el patrimonio de la compañía de taxis.

8. Elección de las siguientes dignidades: Comisario Principal, Comisario Suplente y comisiones de asuntos Sociales, Deportiva y Control Operativo.

Toma la palabra la señora Faviola de Jesús Patiño Orosco, Presidenta de la compañía y agradece a los compañeros accionistas de las comisiones salientes por el trabajo eficiente realizado, a continuación pide se mocione dos nombres de compañeros candidatos para Comisario Principal, toma la palabra el señor Leandro Armijos y mociona al señor Altamirano Gonzalo, el señor Willian Yánez mociona al señor Miguel Miranda, con las dos mociones se procede a votación, quedando las designaciones de la siguiente manera: el señor Altamirano Gonzalo como Comisario Principal con un porcentaje del 99.50% del capital pagado y suscrito y el señor Miguel Miranda como Comisario Suplente, con un porcentaje del 99.50% del capital pagado y suscrito.

En seguida, la señora Faviola de Jesús Patiño Orosco toma la palabra y pide se mocione dos nombres de compañeros candidatos para la comisión de Asuntos Sociales, toma la palabra el señor Gonzalo Altamirano y mociona al señor Willian Yánez, la señora Elena Hernández mociona a la señora Toapanta Clemencia, con las dos mociones se procede a votación, quedando las designaciones de la siguiente manera: señor Willian Yánez como Vocal Principal con un porcentaje del 99.75% del capital pagado y suscrito y la señora Toapanta Clemencia como Vocal Suplente, con un porcentaje del 99.75% del capital pagado y suscrito.

COMPañIA DE TRANSPORTE EN TAXIS MINDO FLORECIENTE S.A.

Responsabilidad · Seguridad · Puntualidad · Confort

Resolución N. 002-CJ-UTTSV-GADM-SMB-2016

RUC. 1792720761001

Para la designación de la comisión de deportes, la señora Faviola de Jesús Patiño Orosco toma la palabra y pide se mocione nombres de compañeros candidatos, toma la palabra el señor Leandro Armijos y mociona al señor José Luis Chasi para que se reelija y la señora Toapanta María Aurora se pronuncia de manera voluntaria para acompañarlo en la comisión, con las mociones realizadas se procede a votación, quedando las designaciones de la siguiente manera: el señor José Luis Chasi como Vocal Principal con un porcentaje del 100% del capital pagado y suscrito y la señora Toapanta Aurora como Vocal Suplente, con un porcentaje del 100% del capital pagado y suscrito.

Finalmente, para la comisión de Control Operativo, la señora Faviola Patiño pide que se mocione nombres de socios para estas dignidades, el señor Lara Alberto mociona al señor Giovanni Díaz, el licenciado Leandro Armijos mociona a la señora Elena Hernández, el señor Miguel Miranda mociona al señor Danilo Bastidas, con estas tres mociones se procede a votación, quedando las designaciones de la siguiente manera: el señor Giovanni Díaz como Vocal Principal con un porcentaje del 99.25% del capital pagado y suscrito y la señora Elena Hernández Vocal Suplente, con un porcentaje del 99.25% del capital pagado y suscrito.

9. Análisis y aprobación del presupuesto del año 2019.

Toma la palabra la Lic. Faviola Patiño presidente de la compañía de taxis e indica que está a disposición de los accionistas la propuesta de presupuesto para el año 2020 y así mismo solicita a la señorita Contadora Ingeniera Isabel Espinoza, que exponga a detalle los rubros, la misma que procede con lo solicitado, después de un análisis los accionistas proponen ciertos ajustes que se realizan en ese momento, quedando aprobado el presupuesto con el 100% del capital suscrito y pagado, con un aporte económico de \$ 40.00 dólares mensuales por cada uno de los accionistas el mismo que será pagado hasta los 15 primeros días de cada mes, este pago es obligatorio y deberá ser depositado en la cuenta de la Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de los Bancos.

10. Lectura y aprobación de la presente acta.

Toma la palabra la Lic. Faviola Patiño Orosco presidenta de la compañía y solicita un receso de una hora para la elaboración de la Presente Acta, ya que dicha acta debe ser elaborada y aprobada en esta misma Junta General de Accionista de la Compañía de Transporte en Taxis Mindo Floreciente S.A.

Luego de haber transcurrido la hora antes mencionada se vuelve a reinstalar la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte en Taxis Mindo Floreciente S.A, se procede a dar lectura del acta en su totalidad, los accionistas presentes la aprueban y firman para constancia, siendo las 18h05pm, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil veinte.

Sr. Juan Pablo Patiño Orosco
GERENTE – SECRETARIO

Lic. Faviola de Jesús Patiño Orosco
PRESIDENTA



Telfs.: 09 9741 6792 - 022 170 333

Direc.: Vicente Aguirre y Av. Quito - Mindo - San Miguel de Los Bancos - Ecuador

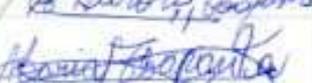
COMPañIA DE TRANSPORTE EN TAXIS MINDO FLORECIENTE S.A.

Responsabilidad - Seguridad - Puntualidad - Confort

Resolución N. 002-CJ-UTTSV-GADM-SMB-2016

RUC. 1792720761001

LISTADO DE ACCIONISTAS QUE APRUEBAN EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 04 DE MARZO DEL 2020

No.	ACCIONISTAS	CAPITAL No. ACCIONES	% PORCENTAJE	FIRMA
1	ALTAMIRANO FLORES LUISA ALEXANDRA	1	0,125	
2	ARMIJOS MAZABANDA LEANDRO JOSELITO	1	0,125	
3	BASTIDAS TOAPANTA DANILO JOAQUIN	1	0,125	
4	DIAZ SOTO GIOVANNY FRANCISCO	1	0,125	
5	HERNANDEZ MITICANOY MELVA	1	0,125	
6	LARA LOPEZ ALBERTO	1	0,125	
7	LOZADA MAYORGA GLORIA TRINIDAD	1	0,125	
8	PATIÑO HIDALGO JOSE LUIS	1	0,125	
9	PATIÑO OROSCO FAVIOLA DE JESUS	787	98,37	
10	SARAGURO SARAGURO ROSA ESPERANZA	1	0,125	
11	TOAPANTA PISUÑA MARIA AURORA	1	0,125	
12	TOAPANTA PISUÑA MARIA	1	0,125	
13	YANEZ MIRANDA WASHINGTON WILLIAN	2	0,250	
	TOTAL	800	100%	